

**ACTA No. 37**

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 29 (veintinueve) de octubre de 2001 (dos mil uno), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los C.C. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la DECIMO SÉPTIMA SESION ORDINARIA (pública) del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior, aprobación en su caso. 5.- Entrega de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre del 2001. 6.- Solicitud y aprobación en su caso de la jubilación de la C. MA. CARMEN OCHOA MENDOZA, intendente de este H. Ayuntamiento. 7.-Asuntos Generales.-----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo, faltando la Regidora Patricia Moreno Sánchez sin justificación.-----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, declaró instalada la sesión.-----

- - - En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura al acta No.34, de fecha 12 de octubre del 2001, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, hizo entrega al Regidor Angel Trujillo Cervantes, Presidente de la Comisión de hacienda, de la cuenta pública que le fue entregada por el Tesorero Municipal correspondientes al mes de septiembre del año 2001, para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 45 fracción IV, inciso b, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima.-----

- - - En el desahogo del SEXTO punto de orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien solicita al Secretario del Ayuntamiento explique lo referente al punto, haciendo uso de la palabra el Secretario quien informa que el Oficial Mayor envió un escrito en el que especifica que es procedente la jubilación de la C. MA. CARMEN OCHOA MENDOZA, intendente de la Presidencia, adscrita a la Secretaría de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 15 del Reglamento para la jubilación y pensión de los trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Tecomán, ya que cuenta con 60 años de edad y 15 de servicio.

Se sometió a consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, Instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento para que informe al Oficial Mayor del acuerdo. -----

- - - En el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, se trataron los siguientes asuntos generales:

**PRIMER ASUNTO GENERAL:-** Hizo uso de la voz el Regidor Eduardo Gutiérrez Navarrete quien propone al pleno la aprobación de las personas que integrarían el Consejo de Construcción, proponiendo las siguientes personas: Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, como Presidente del Consejo Técnico, como suplente el Arq. José Macías Rodríguez, como Secretario Técnico el Ing. Marco Antonio Preciado Castillo Director de Obras Públicas, como vocales: el Ing. Jaime Vázquez Montes y el Arq. Héctor Verduzco Espinosa, como representante de la COMAPAT Ing. Gerardo Cruz Lizarraga, como representante del Departamento Técnico Ing. Isidro Olivas García y los representantes de la Comisión Asentamientos Humanos y Vivienda que la forman Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Rodolfo Bravo Verduzco y Rubén Ruiz Nava. Continua manifestando que este consejo se forma con la finalidad de que las obras que tengan que realizar en el Municipio el consejo vierta sus opiniones apegadas a la ética y profesionalismo.

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien solicita la autorización del pleno para que se forme el consejo de construcción del Municipio de Tecomán.

Se sometió a consideración del pleno, los nombres propuestos anteriormente. Resultando aprobados por unanimidad. -----

**SEGUNDO ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Eduardo Gutiérrez Navarrete quien expone al pleno que el señor Juan Valle Hernández en la administración pasada permutó un terreno de su propiedad con el Ayuntamiento, construyéndose el Centro de Salud en lo que fuera su propiedad, y el terreno que recibió a cambio no lo ha podido escriturar por lo que solicitó se le escriture o se le pague según valor del predio, hace uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta su interés por resolver dicho planteamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento a efectos que haga la desincorporación de la permuta con la finalidad de que se le escriture el terreno objeto de la permuta, agregando que actualmente benefician muchas familias con el Centro de Salud, de esa colonia.

Sometido que fue para su consideración, se aprobó por unanimidad se le escriture. -----

**TERCER ASUNTO GENERAL:-** Hizo uso de la voz el Regidor Eduardo Gutiérrez Navarrete, quien informa que la administración anterior del Ayuntamiento donó una superficie de terreno de 700.00 M2. en la colonia San Carlos, e informa que el Pbro. Javier Armando Espinosa Cárdenas envió un escrito en el que solicita se amplié el área de donación, anexando un proyecto de lo que se pretende construir y que finalmente necesitan la permuta del terreno y una ampliación de mismo.

Hizo uso de la voz el Regidor Audelino Flores quien informó que se hizo acompañar del Regidor Eduardo Gutiérrez y visitaron

y que sería importante autorizar la permuta así como la ampliación de la superficie, hizo uso de la voz el Regidor Rafael Mendoza Tafoya quien cuestionó al pleno de que si no se ocasionaría un problema al permutar y ampliar la superficie, como sucedió en la Floresta II con la SEP, manifestando el Regidor Gutiérrez Navarrete que no sería el caso ya que ellos visitaron el predio en cuestión y no hay ningún problema.

Se sometió a consideración del pleno, resultando aprobado por mayoría a favor de la Diócesis de Colima, con 9 votos a favor de los C.C. Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Presidente Municipal, Profr. Rubén Ortega Aguilar, Síndico Municipal, Regidores Audelino Flores Jurado, Alejandro Martínez Hernández, Salvador García Silva, Margarito Espinosa Mijares, Rubén Ortega Aguilar y Rodolfo Bravo Verduzco y 3 abstenciones, de los C.C. Regidores Luis Josué López Baez, Angel Trujillo Cervantes y Rafael Mendoza Tafoya; mencionándose a continuación las características: superficie 1,506.29 M2., ubicado en la Avenida Río Frío y Arroyo Seco, zona 03, Manzana 3-363, sector Aldama, de la colonia San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 28.17 metros con área de donación, al sur 28.15 metros con Arroyo Seco, al oriente 56.50 metros con Av. Río Frío y al poniente 56.50 metros con calle Río Coahuylana. -----

**CUARTO ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Eduardo Gutiérrez quien informa que el Comisario de Cofradía de Morelos J. Jesús Pinto, solicitó que la Cancha de fútbol de ese poblado lleve por nombre Luis Miguel Valdivia, persona que falleció el pasado año a consecuencia de asfixia por inmersión al igual que otras personas en un negocio de tortillería y que la persona del nombre propuesto fue un buen deportista de esa comunidad.

Se sometió y se aprobó por unanimidad. -----

**QUINTO ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Margarito Espinosa Mijares quien presenta una propuesta al pleno de un organigrama del Ayuntamiento y que lo hace como propuesta para su estudio y análisis a fin de que antes del día 15 de noviembre del presente año se pruebe o se desaprobe e incluso se agreguen las modificaciones a que hubiera lugar, lo anterior para que en su oportunidad se contemplen en el presupuesto de egresos del año 2002, haciendo entrega en esos momentos del organigrama a los integrantes del Cabildo. -----

**SEXTA ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Rubén Ruiz Nava, quien manifestó su preocupación porque gasten los \$137,000.00 (ciento treinta y siete mil pesos) que el Ayuntamiento le debería de pagar a la empresa Apasco por el cobro indebido del DAP y que Apasco condicione que si el Ayuntamiento invierte esa cantidad a mas tardar en el mes de diciembre del presente año en el terreno donde se reubicaría alas familias de la Emiliano Zapata, no se cobrarían por apasco continuo manifestando que la adquisición del terreno donde se reubicaron a las familias lo pago el Gobernador y que sería importante que para apoyar a cada familia que tienen un terreno en la colonia Emiliano Zapata y que aun no se les entrega otro por que no habitaban dicha colonia y que él ha analizado que se requieren de 2-00-00-00 hectáreas de terreno a efectos de reubicar a la colonia completa, solicitando que el Secretario del Ayuntamiento inicie una negociación con el señor Aguayo a efecto de comprarle 2-00-00-00 hectáreas más y que la empresa Apasco apoyaría la adquisición del terreno,

también agregó que está enterado de que no se pueden empezar a construir los pies de casa de las familias reubicadas en la colonia Emiliano Zapata en la parte posterior de la tele-secundaria porque el Ayuntamiento no ha iniciado las obras de drenaje, electrificación, agua y que le interesa saber cuando se iniciarían dichos trabajos. Hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien compartió su preocupación e interés de solucionar diversos aspectos en la comunidad de Caleras y que el dinero que se acordó con Apasco, gastarlo en la colonia Emiliano Zapata se gastaría en el terreno que se adquirió en la parte posterior de la tele-secundaria, y que en cuanto a la adquisición de las 2-00-00-00 hectáreas a efecto de reubicar a los propietarios de lotes de la colonia Emiliano Zapata, instruye al Secretario a fin de que inicie la negociación. En lo que respecta a los servicios que se deben de introducir al terreno de la parte posterior de la Telesecundaria en Caleras, y que no es por falta de interés personal sino que se necesitan mas de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos) tan solo en agua y drenaje y que en estos momentos el Ayuntamiento no tiene presupuesto para introducir esos servicios, sin embargo gestionará lo conducente antes el gobierno del Estado para que se haga lo antes posible.

**SEPTIMO ASUNTO GENERAL.-** Hizo Uso de la voz el Regidor Angel Trujillo quien manifestó que con relación al reglamento de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad se dejaron imprecisiones y que seria importante tomar medidas como es el caso del Artículo 58 que se deja que se aplique un amplio criterio sobre las sanciones a los policías y que de alguna manera se están dando una serie de anomalías en la Dirección de Seguridad Pública y que dicho artículo habla de los correctivos disciplinarios mas no especifica como sería la amonestación y en que caso se daría el arresto siendo de su preocupación el tratar de especificar de una manera clara el contenido de ese artículo.

Hizo uso de la voz el Regidor Audelino Flores quien expresa que efectivamente el reglamento de referencia contempla varios errores y en su tiempo el presentó una serie exposiciones en el reglamento, haciéndose caso omiso a sus observaciones.

Hizo uso de la voz el Regidor Margarito Espinosa quien sugiere que el reglamento en cuestión y ese artículo en especial sea analizado por las Comisiones de Gobernación y Reglamentos, Seguridad Pública y vialidad, y sean ellos quienes dictaminen al respecto.

El Presidente Municipal sometió a votación que las 2 comisiones analicen lo planteado y el reglamento en general, aprobándose por unanimidad. -----

**OCTAVO ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Angel Trujillo manifestó que en días anteriores asistió a una reunión donde se expuso el manejo de la administración municipal y que sería importante el establecer una ventanilla única el próximo primero de enero en donde los ciudadanos pudieran manifestar todas las quejas de las diferentes áreas del Ayuntamiento y de ahí canalizarlas a donde correspondan.

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta que es buena la propuesta pero que existe en muchos de los casos la inquietud de plantear directamente con el Presidente Municipal y que en la actualidad la ventanilla única es el Presidente Municipal por que ante el acuden muchas personas a inconformarse de alguna cuestión.

Lo anterior se analizará en los próximos días. -----

**NOVENO ASUNTO GENERAL.-** Hizo uso de la voz el Regidor Rafael Mendoza para informar al pleno sobre la solicitud que por oficio hiciera la Secretaría del Ayuntamiento a la comisión que el preside respecto a la asociación ganadera local y que efectivamente existe la donación de 1,100.00 M2., en lo que son los terrenos de la feria, inclusive es por lo doble de la cantidad antes mencionada, sin embargo todavía no se ha concretado nada debido a que obras publicas les informó que no existe plano definido de los terrenos de la feria, que se están realizando ajustes a los espacios del mismo y debido a lo anterior no se puede determinar, y que además se analizará la cantidad que la asociación ocuparía para sus instalaciones toda vez que son mas de 4,000.00 M2., los que se ocuparían según el proyecto que anexaron.

- - - En el desahogo del SEPTIMO punto del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar se clausuró la sesión a las 14:00 horas del día de su fecha. - - -



*Oscar Aranda*

**ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESIDENCIA**

**PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR  
SINDICO**

**ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE  
REGIDOR**

**C. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR**

**C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR**

*Salvador Garcia*  
**C. SALVADOR GARCIA SILVA  
REGIDOR**

**IPROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES  
REGIDOR**

**C. RUBEN RUIZ NAVA  
REGIDOR**

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO  
REGIDOR**

**C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ  
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA  
REGIDOR**

**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR**



**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**

*Luis Alberto Gama Espindola*  
**C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA**

**SECRETARIA**